

CUESTIONARIO
SECRETARIA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SANDRA MILENA FONSECA CASALLAS

1. Cuéntenos un poco sobre su trayectoria académica y laboral.

Soy economista y magíster en Ciencias Económicas, con más de 13 años de experiencia en el diseño, evaluación e implementación de políticas públicas. He trabajado en Fedesarrollo y en la Subdirección de Minas y Energía del Departamento Nacional de Planeación (DNP). También fui coordinadora del Grupo de Atención Integral a Víctimas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y recientemente, estuve a cargo de la Subdirección de Formulación y Evaluación de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte.

2. ¿Cuál cree que ha sido el mayor desafío para la Secretaría durante este año?

(Respuesta personal pendiente)

3. ¿Qué estrategias se están implementando para la protección del medio ambiente, sin afectar la actividad minera, en el departamento?

Contamos con un enfoque de asistencia técnica integral, que incluye profesionales especializados en el área ambiental. Este equipo trabaja en identificar los impactos que las actividades mineras pueden tener sobre los recursos naturales, como el agua, el aire, el suelo, la fauna y la flora.

A partir de estas evaluaciones, se generan recomendaciones para corregir o prevenir estas afectaciones, con el objetivo de promover una minería más responsable y sostenible.

Por otro lado, estamos desarrollando el Proyecto de Transformación Tecnológica de los Hornos de Arcilla, una iniciativa que busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y, al mismo tiempo, mejorar la productividad. En 2023, realizamos una caracterización de los hornos, y en 2025 se implementarán pruebas tecnológicas que incluyen el uso de residuos industriales como combustible alternativo. Este proyecto fomenta la economía circular y minimiza el impacto ambiental, al convertir los residuos en recursos valiosos.

Este enfoque no solo contribuirá a reducir las emisiones contaminantes de la actividad, sino que también permitirá aprovechar materiales que, de otra manera, serían desechados, transformándolos en recursos valiosos para el proceso productivo. De esta manera, el proyecto impulsa una estrategia sostenible que promueve la reutilización de residuos y contribuye a una economía circular, donde los recursos se mantienen en uso durante el mayor tiempo posible.

4. Desde el sector minero, ¿cómo se han ampliado las oportunidades laborales para los cundinamarqueses?

La Secretaría brinda asistencia técnica para mejorar las condiciones de seguridad en las actividades mineras. Los profesionales realizan visitas de campo, identifican riesgos y entregan recomendaciones a las empresas para que ajusten sus operaciones. Este proceso no solo garantiza estándares de seguridad más altos, sino que también contribuye a generar empleos más seguros y sostenibles en el sector.

5. ¿Cuáles espacios se han creado para permitir la formalización y reindustrialización de la actividad minera?

(Respuesta personal pendiente)

6. ¿De qué manera se está llegando a las zonas rurales y apartadas para garantizar el servicio de energía y gas?

Se están estableciendo alianzas con empresas privadas y alcaldías municipales para identificar a las comunidades rurales que necesitan acceso a servicios de energía y gas.

Como los recursos son limitados, priorizamos los territorios con mayor necesidad para asegurar una distribución eficiente. A través de convenios, se facilita la asignación de estos recursos, maximizando los beneficios para las comunidades.

7. ¿Qué proyectos se tienen planeados para apoyar a los pequeños y medianos mineros del departamento?

Desde la Secretaría, estamos brindando asistencia técnica para que las actividades mineras se desarrollen de manera eficiente y segura. También estamos trabajando en procesos de formalización, orientando a aquellos mineros que aún no cuentan con los requisitos legales necesarios para operar. Nuestro objetivo es acompañarlos en la obtención de la documentación necesaria para que puedan trabajar dentro del marco legal y mejorar su actividad.

8. ¿Cómo va el proceso de transición energética en el departamento de Cundinamarca?

La aplicación de la Transición Energética en el departamento es un proceso de articulado entre las entidades de orden nacional y el departamento, focalizando el desarrollo de proyectos de generación solar fotovoltaica en primera instancia con la estructuración de Comunidades Energéticas en tres municipios del departamento, estructuradas bajo un convenio interadministrativo con el MinEnergía para la estructuración y diseños, la financiación de la Gobernación y su respectiva implementación con el apoyo del FENOGÉ. Así mismo, se vienen haciendo verificaciones de los potenciales del departamento en materia de otros energéticos como el recurso hidráulico para el desarrollo de proyectos de micro centrales hidroeléctricas, que teniendo en cuenta el tamaño y la tecnología propuesta tendrían un impacto muy bajo para el recursos hídrico.